

ACTA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2025

En la ciudad de La Paz, a horas 9:00 a.m. del día de hoy viernes 27 de marzo del 2026, se llevó a cabo la **RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2025** de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, bajo la modalidad VIRTUAL a través de la plataforma Zoom con el enlace: <https://us06web.zoom.us/j/89487061468?pwd=1955axaoamnEqFyM3DaAVJFAgPxcGf.1>, para el ingreso a la sala iniciando a horas 09:10 a.m. con transmisión en vivo por la red social Facebook la cual conto con la participación de representantes de organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, así como también sociedad civil.

La Jefatura de Transparencia da inicio a este evento en estricto cumplimiento al Numeral 4 del Artículo 235, parágrafos II y VI del Artículo 241 de la Constitución Política del Estado, la Ley No. 341 de Participación y Control Social, Ley No. 974 de Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, el Decreto Supremo No. 4872 que aprueba la Política Plurinacional de la Lucha contra la Corrupción “Hacia una nueva gestión pública digitalizada y transparente”, la Resolución Ministerial No. 090/2024 de fecha 08/07/2024 que aprueba el Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas.

Seguidamente, la Máxima Autoridad Ejecutiva Abg. Freddy Zenteno Lara, en el marco de sus atribuciones brinda las palabras de bienvenida y realiza un análisis introductorio del informe de Rendición Pública de Cuentas Final 2025 a ser presentado, cediendo la palabra a los distintos Directores que tuvieron a su cargo la explicación de todo lo el detalle técnico contenido en el informe que fue debidamente publicitado a las organizaciones sociales, civiles y pueblo en general.

Concluida que fue la exposición, estando habilitada la plataforma Zoom la opción de consultas en relación a la información socializada en la Rendición Pública de Cuentas Final 2025, actores sociales, realizaron consultas, dudas y cuestionamientos, mismas que fueron absueltas por las autoridades en función a sus competencias, coadyuvando de esta manera al ejercicio del derecho constitucional de la participación y control social de la población boliviana.

Al efecto, en señal de cumplimiento al mandato constitucional de rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas, la presente acta es suscrita por parte de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, los Directores disertantes y la responsable de la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

En señal de conformidad, constancia y aprobación del contenido de la presente acta, suscriben al pie, dándose por concluida la presente Rendición Publica de Cuentas Final 2025 a horas 10:25 a.m.



Abg. Freddy Zenteno Lara
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
D.E.
A.N.H.
Abg. Freddy Zenteno Lara
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.

Abg. Jessica Sandoval Coronel
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Lic. Norita de los Reyes Corrales Per
DIRECTOR GENERAL DE REGULACIÓN DE
COMERCIALIZACIÓN Y REDES DE GAS NATU
DGRCR - DE
A.N.H.

Lic. F. Carolina Arismendi C.
DIRECTORA DE REGULACIÓN ECONÓMICA
DRE - DE
A.N.H.

Lic. Jose Luis Bukovic Sandoval
DIRECTOR DE BIOCOMBUSTIBLES a.i.
DB - DGRCR
A.N.H.

Lic. Jose Antonio Soliz Estrada
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS a.i.
DAF - DE
A.N.H.

Ing. Carlos Eduardo Aguirre Gambule
DIRECTOR DE OBSERVACIÓN ENERGÉTICA REGULADORA
DOER - DGRCR
A.N.H.

Abg. Maria Cecilia Palacios Jimenez
DIRECTORA JURÍDICA
DJ - DE
ANH

Dunstan Luis Herrera Vargas
DIRECTOR DE TRANSPORTE POR DUCTOS
DTD - DGRPTU
A.N.H.

Lic. Silvia Carolina Bernal Guzmán
DIRECTOR DE REGULACIÓN DE DERECHOS a.i.
DRD - DGRCR
A.N.H.

Lic. Luis Alberto Cadima Pino
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA
DPE - DE
ANH

Mingyi Henry Luis Zambrana
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
COMUNICACIÓN a.i.
DTIC
A.N.H.

Ing. Cristian Mauricio Burgoa Rodriguez
DIRECTOR DE EXPLORACIÓN
Y EXPLOTACION
DEE - DGRPTU
A.N.H.